



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 754/318.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA , Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria deportiva funcional denominada **“CLUB DE RAYUELA LA HIGUERA DE QUELENTARO” RUT N° 65.007.039-9** , del sector de Quelentaro, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 182, de fecha 10 de febrero de 2009, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.240, de fecha 10 de febrero de 2009.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de febrero de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Noé Cortés Aguilar
Céd. Ident. No.5.905.034-6
- **Secretario** : Patricio González Pezoa.
Céd. Ident. No. 9.546.196-4
- **Tesorero** : Pedro Arce Bustos
Céd. Ident. No.5.159.148-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar en postulación de proyecto.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y dos días del mes de septiembre del año dos mil once.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl